

**Resolución**  
N°284/2018

**Acta N°**  
27/2018

Barros Blancos, 04 de Diciembre de 2018.-

**VISTO:** que mediante expediente n° 2018-81-1090-00215 se está tramitando "Viabilidad de emplazamiento para la construcción de antena de telecomunicaciones (telefonía móvil y datos) en el padrón 2922 de la localidad catastral de Joaquín Suárez".

**CONSIDERANDO:**

- 1) que en dicho padrón funciona una plaza, la cual se encuentra en el centro del barrio y es muy significativa para la realización de actividades barriales

**ATENTO:** a lo expuesto;

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS**

**RESUELVE por unanimidad: 4/4 Afirmativa.**

- 1) No acceder a lo solicitado por ANTEL respecto a la colocación de antena de telecomunicaciones en el padrón n° 2922 de la localidad catastral de Joaquín Suárez por el motivo expuesto en el "considerando".
- 2) Comuníquese a la Dirección General de Gestión Territorial y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

  
PATRICIA LAZARTE  
(ALCALDESA INTERINA)

  
JORGE ROMBO  
(CONCEJAL)

  
ROBERT RODRÍGUEZ  
(CONCEJAL)

  
CLAUDIO RENDO  
(CONCEJAL)